

MINUTA NÚMERO 48
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2018.

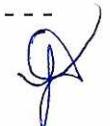
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho del mes de abril de dos mil dieciocho, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Juan José Álvarez Brunel, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez, Libia Dennise García Muñoz Ledo y Beatriz Manrique Guevara, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En el **punto 3 tres** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de febrero y marzo de 2018. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de FEBRERO y MARZO de 2018, de conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**-----

Como **punto 4 cuatro** y respecto a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero y marzo de 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de FEBRERO y MARZO de 2018 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**-----

En cuanto **punto 5 cinco** y relativo a los recursos de Diputados (as) derivado de la autorización de licencia al cargo. **Acuerdo: Una vez analizada los integrantes de esta Comisión de Administración, se dan por enterados y aprueban por unanimidad de los presentes la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración, se realicen los trámites administrativos correspondientes, con base en la normatividad aplicable.** -----

Respecto al **punto 6 seis** y relativo a la Solicitud de Licencia sin goce de sueldo del C. Miguel Ángel Castro Hernández y de la Lic. Ma. de Jesús Torres Ramírez conforme a lo estipulado en el artículo 55 del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo y del artículo 42 fracción IV de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la licencia laboral sin goce de sueldo al C. Miguel Ángel Castro Hernández, por el período comprendido del 14 de mayo al 16 de julio de 2018, Adscrito a la Dirección de Comunicación Social y a la Lic. Ma. de Jesús Torres Ramírez, del 2 al 31 de mayo de 2018 Adscrita a la Dirección General de Servicios y Apoyo Parlamentario.**-----

Continuando con el **punto 7 siete** y relativo a la propuesta de modificación de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada de la modificación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018 y se instruye al Director General de Administración a que los haga de conocimiento a los Diputados, Titulares Administrativo de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Directores de las Áreas del Congreso para su respectiva aplicación.**-----

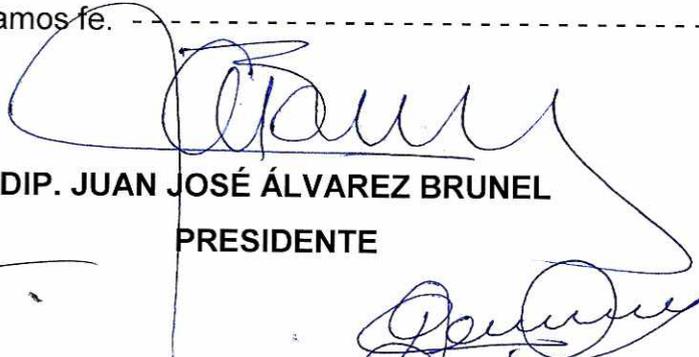
En cuanto al **punto 8 ocho** y relativo a la solicitud del Titular del INILEG y de las Finanzas Públicas suscrito mediante oficio CEP/016/2018. **Acuerdo: Una vez analizada los integrantes de esta Comisión de Administración, se dan por enterados y aprueban**

 2 

por unanimidad de los presentes la solicitud presentada y se instruye al Director General de Administración, se realicen los trámites administrativos correspondientes, con base en lo establecido en el Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo. -----

Lo que respecta al **punto 9 nueve** y en relación a la solicitud de autorización para festejos del Día de las Madres y Día de la Secretaria. **Acuerdo: los integrantes de la Comisión de Administración aprueban por unanimidad, la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo Institucional para llevar a cabo el Festejo con motivo del Día de las Madres y de la Secretaria 2018 y se instruye a la Coordinadora de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones se valide dicha compra, así como también se autoriza y se instruye al Director General de Administración para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, se levantó la reunión. Damos fe. -----



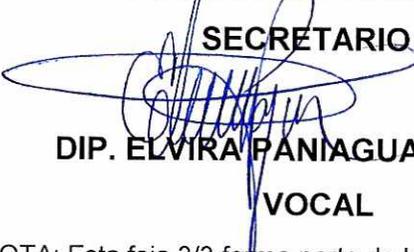
DIP. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL
PRESIDENTE



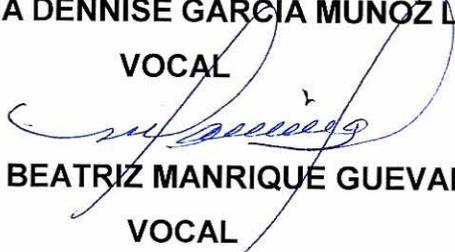
DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO
VOCAL



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
VOCAL



DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA
VOCAL

NOTA: Esta foja 3/3 forma parte de la Minuta número 48 (cuarenta y ocho), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 18 dieciocho del mes de abril de 2018 (dos mil dieciocho).